

Número 10864

**TOGADO MILITAR DE
INSTRUCCION N.º UNO DE LA
REGION MILITAR DE LEVANTE**

VALENCIA

CONTRARREQUISITORIA

Don Rafael Lillo García, Capitán Auditor del Ejército, Juez Togado accidental del Juzgado Togado Militar de Instrucción número Uno de la Región Militar de Levante.

Hago saber: Que por providencia dictada en la causa número 31-V-76 he acordado dejar sin efecto la Requisitoria publicada en ese «Boletín Oficial» relativa al soldado Mariano Bernardos Castillo, natural de Nava de la Escensión (Segovia), hijo de Celestino y Pilar, nacido el día 16 de mayo de 1954, con D.N.I. número 03429396 y cuyo último domicilio es Carpetais, calle Grupo Bois Lubae, número 15 (Francia), al haberse sobreseído dicha causa por prescripción del presunto delito de desertión perseguido.

Por lo que se ruega a las Autoridades Civiles y Militares que cesen en su busca y captura.

Valencia a 16 de diciembre de 1987. El Capitán Auditor, Juez Togado accidental.

Número 10865

**TOGADO MILITAR DE
INSTRUCCION N.º UNO DE LA
REGION MILITAR DE LEVANTE**

VALENCIA

CONTRARREQUISITORIA

Don Rafael Lillo García, Capitán Auditor del Ejército, Juez Togado accidental del Juzgado Togado Militar de Instrucción número Uno de la Región Militar de Levante.

Hago saber: Que por providencia dictada en la causa número 119-V-74 he acordado dejar sin efecto la Requisitoria publicada en ese «Boletín Oficial» relativa al soldado Manuel González Torbisco, natural de Villanueva del Fresno, provincia de Badajoz, hijo de Rosendo y de Matilde, nacido el día 26 de enero de 1953, con D.N.I. número 8771824 y cuyo último domicilio conocido es Rue la Poste, número 6, Bases de Pirineos

Orientales (Francia), al haberse sobreseído dicha causa por prescripción del presunto delito de desertión perseguido.

Por lo que se ruega a las Autoridades Civiles y Militares que cesen en su busca y captura.

Valencia a 16 de diciembre de 1987. El Capitán Auditor, Juez Togado accidental.

Número 10866

**TOGADO MILITAR DE
INSTRUCCION N.º UNO DE LA
REGION MILITAR DE LEVANTE**

VALENCIA

CONTRARREQUISITORIA

Don Rafael Lillo García, Capitán Auditor del Ejército, Juez Togado accidental del Juzgado Togado Militar de Instrucción número Uno de la Región Militar de Levante.

Hago saber: Que por providencia dictada en la causa número 17-V-73 he acordado dejar sin efecto la Requisitoria publicada en ese «Boletín Oficial» relativa al soldado Eduardo Cobian Cifrián, natural de Burgos, hijo de Eduardo y Dolores, nacido el día 12 de noviembre de 1949, con D.N.I. número 1035567 y cuyo último domicilio conocido es la calle del General Primo de Rivera, número 8, de Palma de Mallorca (Balears), al haberse sobreseído dicha causa por prescripción del presunto delito de desertión perseguido.

Por lo que se ruega a las Autoridades Civiles y Militares que cesen en su busca y captura.

Valencia a 16 de diciembre de 1987. El Capitán Auditor, Juez Togado accidental.

Número 10868

**TOGADO MILITAR DE
INSTRUCCION N.º UNO DE LA
REGION MILITAR DE LEVANTE**

VALENCIA

CONTRARREQUISITORIA

Don Rafael Lillo García, Capitán Auditor del Ejército, Juez Togado accidental del Juzgado Togado Militar de Instrucción número Uno de la Región Militar de Levante.

Hago saber: Que por providencia dictada en la causa número 49-V-70 he

acordado dejar sin efecto la Requisitoria publicada en ese «Boletín Oficial» relativa al soldado Salvador Palao Castiello, natural de Yecla (Murcia), hijo de José y Dolores, nacido el 19 de agosto de 1948, cuyo último domicilio conocido es calle San Cristóbal, número 18, Yecla (Murcia), al haberse sobreseído dicha causa por prescripción del presunto delito de desertión perseguido.

Por lo que se ruega a las Autoridades Civiles y Militares que cesen en su busca y captura.

Valencia a 16 de diciembre de 1987. El Capitán Auditor, Juez Togado accidental.

Número 10869

**TOGADO MILITAR DE
INSTRUCCION N.º UNO DE LA
REGION MILITAR DE LEVANTE**

VALENCIA

CONTRARREQUISITORIA

Don Rafael Lillo García, Capitán Auditor del Ejército, Juez Togado accidental del Juzgado Togado Militar de Instrucción número Uno de la Región Militar de Levante.

Hago saber: Que por providencia dictada en la causa número 141-V-74 he acordado dejar sin efecto la Requisitoria publicada en ese «Boletín Oficial» relativa al soldado José Baños Pujante, natural de Murcia, hijo de José y de María, nacido el 13 de diciembre de 1949, con D.N.I. número 021361172 y cuyo último domicilio conocido es calle Antonio Arias, número 9, de Madrid, al haberse sobreseído dicha causa por prescripción del presunto delito de desertión perseguido.

Por lo que se ruega a las Autoridades Civiles y Militares que cesen en su busca y captura.

Valencia a 16 de diciembre de 1987. El Capitán Auditor, Juez Togado accidental.